



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 45616-CD-PDP-FPCS**, del Diputado **REAL**, por el cual se solicita disponga informar sobre la situación en que se encuentran los procesos de licitación bajo el formato de los Contratos de Participación Publico Privada (PPP) regulados en la Ley N° 27328 y por Decreto Reglamentario N° 118/2017, que afectan obras de infraestructura ya licitadas y adjudicadas en el territorio Provincial; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione antes el Poder Ejecutivo de la Nación, se solicita que informe en relación a que situación se encuentran los procesos de licitación bajo el formato de los Contratos de Participación Público Privada (PPP) regulados en la Ley 27.328 y por Decreto Reglamentario N° 118/2017, lo siguiente:

- a) Dirección Nacional de Vialidad especifique la situación actual de estos procesos licitatorios;

- b) empresa grupo Helport, Panedile, Eleprint y Copasaa, se le había adjudicó el corredor "f" donde se encuentra el segundo tramo de la autopista de la Ruta 33, desde San Eduardo a Rosario, desde el Km 631,61 (Pk Inicial) hasta el Km 768,21 (Pk Final) un total de obra aproximadamente de 136,60 Km entre la Ciudad de Venado Tuerto hasta la RN A012, con motivo de la construcción de Nueva Autopista en Variante; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- c) detallar en que estado esta dicha obra, si fue ejecutada, que plazo se estima su finalización.

R,v

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, Miércoles 09 de Febrero 2022.

FIRMANTES: las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Alejandro BOSCAROL, Diputado Rubén GIUSTINIANI y él Diputado Marcelo GONZÁLEZ.